



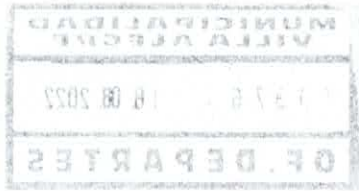
VISTOS :

1. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. y el Reglamento de dicha Ley contenido en el Decreto N° 250 de 09 de marzo de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N° 3364/811 del 28 de diciembre de 2018, que aprueba la Actualización del Manual Interno de Compras de la Municipalidad de Villa Alegre y sus Servicios Traspasados.
3. Decreto Alcaldicio N° 934 del 29 de junio de 2021, a través del cual se efectúa nombramiento del Sr. Alcalde de la comuna, a contar del 28 de junio de 2021.
4. Decreto Alcaldicio N°1170 del 11 de julio de 2022, a través del cual se **Delega** la firma en el Sr. Director Comunal de Planificación y sus subrogantes para autorizar y firmar las adquisiciones del Municipio.
5. Decreto Alcaldicio N° 1351 del 17 de agosto de 2022, que autoriza la ejecución del Programa de actividades presentado, en el marco de la actividad "**Hito de Lanzamiento Programa Pequeñas Localidades**", a realizarse los días 20 y 21 de agosto de 2022.
6. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de generar órdenes de compra menores a 3 UTM, de acuerdo a la presentación de las siguientes solicitudes:
 - a) Departamento : DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES *6929*
Requerimiento : Caballetes para reparación techumbre DOM
Proveedor : FERRETERIA SAN JOSE SPA
RUT : 76.346.795-3
Valor : \$ 67.200 IVA incluido
Item : 22-04-010 "Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de inmuebles"
 - b) Departamento : DIDECO *6930*
Requerimiento : Token Programa Familias
Proveedor : ESING S.A.
RUT : 99.551.740-K
Valor : \$ 84.466 IVA incluido
Item : 22-04-999 "Otros"
 - c) Departamento : DIDECO *6931*
Requerimiento : Pendón Roller Programa Chile Crece Contigo
Proveedor : FRANCO MIRANDA GONZALEZ
RUT : ██████████
Valor : \$ 45.220 IVA incluido
Item : 24-01-999-007 "Otras Transferencias al Sector Privado Chile Crece"
 - d) Departamento : SECPLAN *6932*
Requerimiento : Presentación artística ceremonia Programa Pequeñas Localidades
Proveedor : ANDREA POZO LOPEZ
RUT : ██████████
Valor : \$ 136.752 Impuesto incluido
Item : 22.08.999 "Otros"
 - e) Departamento : SECPLAN *6933 - 6934*
Requerimiento : Insumos Librería Programa Pequeñas Localidades
Proveedor : EMILIA CANCINO VELOSO
RUT : ██████████
Valor : \$ 152.113 IVA incluido
Item : 24-01-008 "Premios y Otros"
2. Que, por los Vistos y Considerandos expuestos, he resuelto dictar el siguiente:





DECRETO Exento del Trámite de Registro

- EMITASE LAS ORDENES DE COMPRA** indicadas en el considerando N° 1, conforme a lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde se indica que se podrán efectuar fuera del portal www.mercadopublico.cl las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

"ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ENTRÉGUENSE COPIA A SECPLAN-ADQUISICIONES, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE EN TRANSPARENCIA".



CLAUDIA BERRIOS NILO
SECRETARIO MUNICIPAL

EJP/CBN/JCF/AHP/ahp.

DECRETO N° 362 /



ERIC JARA PARRA
SECPLAN
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



18 AGO. 2022
17:20